

**DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDADES CUAJIMALPA, IZTAPALAPA, LERMA y XOCHIMILCO.**

**CONVOCATORIA AL PROCESO DE ADMISIÓN 2018-O
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: 8 al 25 de mayo de 2018**

**(ver fechas específicas abajo, de acuerdo con la letra
inicial de su apellido paterno).**

OBJETIVO: Formar investigadores de alto nivel en Ciencias Biológicas y de la Salud, capaces de generar y aportar por sí mismos conocimientos científicos y técnicos, a través de la realización de trabajos originales y con capacidad de manejar y aplicar las metodologías más adecuadas para resolver problemas de investigación en las diversas áreas del conocimiento biológico y de la salud, así como intervenir en programas de docencia en los niveles de educación superior y posgrado.

DIRIGIDO A: Profesionales motivados en la investigación en el campo de las Ciencias Biológicas y de la Salud, que estén interesados y capacitados para integrarse a un programa de posgrado tutorial basado en investigación.

DURACIÓN: 12 trimestres

A. REQUISITOS ACADÉMICOS

1. *Curriculum vitae* del aspirante en formato libre. Anexar solo los probatorios de los artículos de investigación realizados en los últimos cinco años (copias de los artículos, pruebas de galera o carta de aceptación con el manuscrito), y/o copia del grado de Maestría. Es indispensable incluir su dirección electrónica y teléfono de contacto en el *curriculum*.
2. Propuesta del Comité Tutorial. El comité tutorial podrá estar constituido por cualquiera de las siguientes opciones:
 - a) **Un director** (personal académico de carrera de la UAM), y **dos asesores** (de la UAM, o externos con Doctorado y que cumplan los requisitos académicos).
 - b) **Dos codirectores**, uno interno y uno externo, o dos internos y **un asesor** (interno o externo).

Es recomendable que al menos **dos** de los miembros del Comité Tutorial sean profesores de tiempo completo adscritos a la UAM.

3. Cada miembro del Comité Tutorial propuesto, deberá firmar una carta dirigida a la Comisión Académica del Doctorado especificando:
 - a) Su aceptación para formar parte del Comité Tutorial como Asesor, Director o Codirector, según sea el caso.
 - b) En qué parte del proyecto de investigación va a participar.
 - c) Responsabilidad del contenido del proyecto.
 - d) Compromiso de asistir a las evaluaciones del comité tutorial ante la Comisión Académica del Doctorado, una vez al año. Esta evaluación será durante la segunda semana de julio y de diciembre.
4. Una **segunda carta** del Director o Codirectores en la que se deberá comprometer a:
 - a. Financiar el proyecto de tesis doctoral del aspirante, proporcionando infraestructura, consumibles y demás recursos económicos necesarios para la realización del proyecto de tesis, indicando el tipo de financiamiento que tiene.
 - b. Vigilar que el alumno obtenga el grado en cuatro años que es el tiempo que marca el Plan de Estudios.

Se les solicita, de la manera más atenta, que revisen el Plan de Estudios para que estén enterados de las actividades y compromisos que involucra el Doctorado. Lo pueden consultar en la página:

<http://www.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/licenciaturas-posgrados/ppposg/dcbs/programa/>

Para ser director o codirector se requiere:

- a. Contar con el grado de doctor,
- b. Tener obra publicada en temas afines o conexos con el proyecto de investigación a desarrollar,
- c. Contar con, al menos, tres artículos de investigación publicados o aceptados, en los últimos tres años, en revistas registradas en el Journal Citation Reports del ISI (JCR) Scopus, PubMed o en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación del Padrón del CONACYT.
- d. Haber estado o estar en un Comité Tutorial de posgrado (director o asesor).
- e. **Es requisito indispensable no tener alumnos rezagados y tener, como máximo, cinco alumnos activos en el Doctorado, incluyendo a los aspirantes y siete, contando todos los posgrados de la UAM.**

Para ser asesor se requiere:

- a. Contar con el grado de doctor.
- b. Un mínimo de tres artículos de investigación publicados o aceptados en los

últimos cinco años, en temas afines o conexos con la tesis, en revistas registradas en el Journal Citation Reports del ISI, Scopus, PubMed o en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación del Padrón del CONACYT.

Se exhorta, tanto a los aspirantes como a los investigadores, a verificar que cumplan con todos los requisitos. Si el aspirante o algún miembro del comité tutorial **no cumple** con los requisitos, **no se revisará el proyecto ni se permitirá al candidato presentar la entrevista**. Esta decisión es inapelable.

Todo el personal académico ordinario de la UAM, que cumpla con los requisitos mencionados arriba, puede fungir como miembro del Comité Tutorial, como miembro interno (revisar listas de profesores y líneas de investigación en las páginas electrónicas de la UAM, o cualquier otro medio).

5. **Copia del grado de doctor** o de la Cédula de Doctorado o, en caso de tener menos de tres años de haberse graduado, acta del examen de grado de doctor, de los tres miembros del Comité Tutorial propuesto. **Si hay miembros del comité tutorial que hayan realizado su Doctorado en el extranjero, se requiere que dicho documento esté apostillado. Los profesores que tengan más de dos años de no haber participado en el Doctorado, también deben entregar copia nuevamente.**
6. **Resumen curricular de los tres miembros** propuestos para conformar el Comité Tutorial conforme al formato en Word que se encuentra en la Sección de Convocatoria de la página de Internet del Doctorado (<http://cbs1.xoc.uam.mx/posgrados/dcb/documentos/formatocvct.doc>). Este formato se requiere actualizado, aunque se trate de profesores que formen parte activa del Comité Tutorial de otros alumnos. **Se hace hincapié en que la entrega de CV en formato diferente o incompleto, es motivo de baja en el proceso de selección.**
7. **Proyecto de investigación** de 20 a 25 páginas en total, numeradas, tamaño carta, con las siguientes características:
 - Letra Arial tamaño 12, a doble espacio.
 - Márgenes superior e inferior = 2.5 cm
 - derecho = 2.5 cm
 - izquierdo = 3.0 cm

Con los siguientes elementos:

- a) Carátula con título de la tesis, nombre del aspirante, nombre y **firma de los tres miembros del comité tutorial propuesto.**
- b) Marco teórico (con subtítulos)

- c) Antecedentes directos.
- d) Pregunta o problema de investigación.
- e) Hipótesis.
- f) Objetivo General.
- g) Objetivos Específicos o Particulares (no metodológicos, sino de generación de conocimiento).
- h) Métodos.
- i) Referencias bibliográficas.
- j) Cronograma de actividades del proyecto de investigación, para los **4 años** que dura el Doctorado, así como de las actividades marcadas en el Plan de Estudios. Ver ejemplo en: http://www.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/licenciaturas-posgrados/ppposg/dcbs/convocatoria/CRONOGRAMA_DE_ACTIVIDADE S.pdf

Si el proyecto no está en el formato estipulado, no se dará fecha para su presentación y defensa. Cualquier cambio en el formato o entre el proyecto escrito y el proyecto presentado en la entrevista, es motivo de baja en el proceso de selección.

El proyecto debe haber sido revisado y avalado (firmado) por los tres miembros del comité tutorial.

- 8. Carta del **candidato** en que exponga los motivos por los que desea incorporarse a este posgrado y que se compromete a **dedicar tiempo completo al desarrollo de su trabajo de tesis Doctoral**.
- 9. Los aspirantes con relación laboral actual deberán presentar, además, carta de apoyo institucional en donde se indique que el aspirante está autorizado a dedicarse de tiempo completo al Doctorado y no podrán solicitar beca de CONACyT.
- 10. **Si el aspirante cuenta con el grado de Maestría.** Copia del Grado de Maestría en el área de las Ciencias Biológicas o áreas afines. Los aspirantes que tengan más de cinco años de haber egresado del nivel de Maestría, deberán presentar, además, **comprobante de al menos un artículo científico como primer autor, publicado en los últimos cinco años** en una revista registrada en el Journal Citation Reports del ISI y/o en Índice de Revistas Mexicanas de Investigación del Padrón del CONACyT. [Journal Citation Report del ISI Web of Knowledge](#): Puede consultarse desde cualquier computadora de la UAM. Índice de Revistas Mexicanas de

Investigación Científica y Tecnológica: Puede consultarse en http://www.conacyt.mx/Indice/Index_Indexe.html.

Si no cuenta con el grado de Maestría: Copia del Título de Licenciatura en el área de las ciencias biológicas, de la salud o áreas afines. Los aspirantes deberán tener experiencia amplia en investigación, demostrada fehacientemente **por la publicación de mínimo dos artículos científicos como primer autor en revistas registradas en el Journal Citation Reports del ISI, o en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación del Padrón del CONACyT, en los últimos cinco años.**

Criterios de evaluación:

1. Que el proyecto sea original, congruente y factible académica y económicamente, que tenga alta probabilidad de publicar los resultados en revistas internacionales indexadas dentro del cuarto año y de ser terminado al final de los cuatro años de estudios, además de tener el formato indicado.
2. Que el alumno muestre, durante la entrevista:
 - Motivación para formarse en investigación dentro de las ciencias biológicas y de la salud, con una actitud crítica y propositiva para identificar y abordar problemas de investigación.
 - Claridad en la presentación de su propuesta de proyecto de investigación, con coherencia, novedad y relevancia en sus planteamientos.
 - Conocimiento de las estrategias y métodos de investigación propuestos.

B. REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

ESTUDIANTES NACIONALES	ESTUDIANTES EXTRANJEROS
Dos fotocopias tamaño carta de los siguientes documentos: 1. Solicitud de admisión administrativa, llenada y con fotografía pegada; impresa en tamaño oficio y en pdf. Los formatos podrán ser descargados de la página http://cse.izt.uam.mx/cse/?q=node/83 , o www.xoc.uam.mx/alumnos/sistemas-escolares/te/posgrado/admision/ Para Cuajimalpa o Lerma usar alguno de los dos formatos.	Dos fotocopias tamaño carta de los siguientes documentos: 1. Solicitud de admisión administrativa, llenada y con fotografía pegada; impresa en tamaño oficio y en pdf. Los formatos podrán ser descargados de las páginas http://cse.izt.uam.mx/cse/?q=node/83 , o www.xoc.uam.mx/alumnos/sistemas-escolares/te/posgrado/admision/ Para Cuajimalpa o Lerma usar alguno de los dos formatos.

<ol style="list-style-type: none"> 2. Título o constancia de título en trámite (Licenciatura y/o Maestría), en archivo pdf. 3. Certificado de estudios o constancia de créditos aprobados (Licenciatura y/o Maestría), en archivo pdf. Para estudios realizados en provincia, se requiere reconocimiento de firma. Promedio de calificaciones mínimo de 8.0 o su equivalente en letras. 4. Acta de nacimiento, en archivo pdf. 5. CURP actualizado, en archivo pdf. 6. Dos fotografías tamaño infantil a color. 7. Cubrir cuota para proceso de admisión (Nacionales costo: \$50.00). Para pago en UAMI descarga el formato en: http://cse.izt.uam.mx/cse/?q=node/83. Para pago en la otras unidades, preguntar en la Coordinación de Sistemas escolares de la Unidad. 8. Demostrar, mediante constancia expedida o avalada por alguna de las instancias de Lenguas Extranjeras de la UAM el nivel B1 del Marco Común Europeo de referencia para el idioma inglés o TOEFL (45-60/133-170/450-497) u otro equivalente. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Título de Licenciatura y de Maestría apostillado, o constancia del título en trámite. 3. Certificado de estudios de Licenciatura y de Maestría con promedio de calificaciones (mínimo 8.0) apostillado. 4. Acta de Nacimiento. 5. Dos fotografías tamaño infantil a color. 6. Revalidación de estudios o constancia de tramitación. (http://www.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/licenciaturas-posgrados/ppposg/dcbs/convocatoria/rev_est_extranjero.pdf o http://cse.izt.uam.mx/cse/?q=node/83) 7. Estancia legal en el país o constancia en trámite. 8. Constancia de dominio del idioma español. 9. Cubrir cuota para proceso de admisión (Extranjeros costo: \$250.00). Para pago en UAMI descarga el formato en: http://cse.izt.uam.mx/cse/?q=node/83. Para pago en la otras unidades, preguntar en la Coordinación de Sistemas escolares de la Unidad. 10. Demostrar, mediante constancia expedida o avalada por alguna de las instancias de Lenguas Extranjeras de la UAM el nivel B1 del Marco Común Europeo de referencia para el idioma inglés o TOEFL (45-60/133-170/450-497) u otro equivalente.
--	--

Notas de los requisitos administrativos:

1. Se les recomienda contactar al personal de la Coordinación de Sistemas Escolares en donde trabaje su director de tesis para confirmar los requisitos administrativos.
2. Todos los documentos deberán presentarse en un CD, en el estricto orden numérico que se enlista y en archivos separados, uno por cada documento, en formato PDF (cualquier otro formato de imagen será tomado como faltante y el aspirante no será convocado a la entrevista).
3. Si los documentos tienen texto por los dos lados, las copias deberán ser en la misma hoja y no en hojas separadas.
4. Los alumnos extranjeros o de interior de la República que se registren en la Unidad Iztapalapa pueden hacerlo vía electrónica con el Lic. Cesar Hernández Vázquez (csepo@xanum.uam.mx); en la Unidad Cuajimalpa, con la Mtra. Liliana Dávalos Alcázar en la Coordinación de Sistemas Escolares (ccse@correo.cua.uam.mx); en la Unidad Xochimilco, con el Lic. Alejandro A. González Rodríguez (agonza@correo.xoc.uam.mx) y en la Unidad Lerma con la Lic. María de la Luz Colín Rosas, (mcolin@correo.ler.uam.mx); además, deberán escanear y

entregar la ficha de depósito con su nombre junto con los demás requisitos administrativos.

LOS DOCUMENTOS EN FORMATO PDF DEBEN ESCANEARSE A COLOR, A PARTIR DE LOS ORIGINALES, Y QUEDAR LEGIBLES EN TODAS SUS PARTES.

LOS REQUISITOS ACADÉMICOS DEBEN PRESENTARSE, EN FORMATO PDF, EN UNA MEMORIA USB (De preferencia, sólo se copian los archivos) O EN CD, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO (UNIDAD CUAJIMALPA, LERMA IZTAPALAPA O XOCHIMILCO), DE LA SIGUIENTE MANERA:

- Una CARPETA cuyo nombre será el del Aspirante (Apellidos y Nombre).
- SUBCARPETAS numeradas de cada uno de los Requisitos Académicos:
 1. Candidato: CV, cartas de motivación y compromiso, títulos, carta de propuesta de comité tutorial y los otros requisitos académicos enumerados arriba;
 2. Comité tutorial: una subcarpeta para cada miembro del Comité con su nombre, que contenga: resumen curricular ([formato](#)), las dos cartas de aceptación (ver arriba), constancia de grado de doctor (título, si es extranjero éste deberá estar apostillado), o cédula profesional de Doctorado), y todos los otros enumerados en requisitos académicos
 3. Proyecto de Tesis.

Ficha de inscripción: es el único documento que **se entrega en formato electrónico y en papel**, se les sellará y les servirá como comprobante. Se obtiene de la liga: <http://www.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/licenciaturas-posgrados/ppposg/dcbs/convocatoria/REG ASP 2017 DCBS.doc>. No firmar el formato electrónico, entregarlo solamente completo.

Si su director o codirector interno de tesis está adscrito a la UAM-Iztapalapa:

- **Entregar los requisitos administrativos** en la Coordinación de Sistemas Escolares al el Lic. Cesar Hernández Vázquez, Edificio “B” Planta Baja, Tel. (+52 55) 58-04-48-87, en la Unidad Iztapalapa.
- **Entregar los requisitos académicos** con la Srita. Patricia Cruz Martínez

en la Planta Baja del Edificio S, "Atención a Alumnos", Tel. (+52 55) 58-04-46-00 Ext. 3461, en la Unidad Iztapalapa, de 9 a 14 y de 15 a 17 h.

Si su director o codirector interno de tesis está adscrito a la UAM-Xochimilco:

- **Entregar los requisitos administrativos** en la Coordinación de Sistemas Escolares con el Sr. Alejandro González Rodríguez, Edificio "A" Planta Baja. Tel. (+52 55) 54-83-72-75 en la Unidad Xochimilco.
- **Entregar los requisitos académicos** con el Lic. Ernesto Olivares Montes en el Edificio "Central" Segundo Piso, Área de Posgrado CBS Tel. (+52 55) 54-83-75-04, en la Unidad Xochimilco, de 9 a 15 h.

Si su director o codirector interno de tesis está adscrito a la UAM-Cuajimalpa.

- **Entregar los requisitos administrativos** con la Mtra. Liliana Dávalos Alcázar en la Coordinación de Sistemas Escolares, Torre III 4to. Piso, Tel. (+52 55) 58-14-65-21, en la Unidad Cuajimalpa de 9 a 13 y de 14 a 17 h.
- **Entregar los requisitos académicos** con el Lic. Ernesto Olivares Montes en el Edificio "Central" Segundo Piso, Área de Posgrado CBS Tel. (+52 55) 54-83-75-04, en la Unidad Xochimilco, de 9 a 15 h.

Si su director o codirector interno de tesis está adscrito a la UAM Lerma:

- **Entregar documentos administrativos en la Coordinación de Sistemas Escolares de la Unidad Lerma** con la Lic. María de la Luz Colín Rosas, tel. (728) 282-7002 ext.1700, correo-e mcolin@correo.ler.uam.mx
- **Entregar los requisitos académicos** con Lic. Claudia Elydee Cardeña Medina, Asistente Administrativa de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Tel. (728) 282-7002 ext.1011 ccardenam@correo.ler.uam.mx.

PERÍODO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES.

La recepción de las solicitudes y documentación se llevará al cabo de acuerdo con el siguiente calendario:

INICIAL DEL APELLIDO	FECHAS
A – E	8, 9, 11y 14 de mayo
F - K	16, 17 y 18 de mayo
L - P	21, 22 y 23 de mayo
Q - Z	24, y 25 de mayo

PROCESO DE SELECCIÓN

Etapa 1.- **Selección de candidatos.** A los candidatos que tengan los requisitos académicos, que su comité tutorial cubra también los requisitos y que su manuscrito tenga el formato indicado en esta Convocatoria, se les informará el resultado de esta primera etapa por correo electrónico y se les dará fecha de entrevista.

Si los tutores, codirectores, asesores o candidatos no cumplen con los requisitos académicos, el candidato no podrá continuar con el proceso de selección.

Etapa 2.- **Presentación del proyecto de investigación de los candidatos seleccionados.** Las entrevistas se realizarán entre el 31 de mayo y el 8 de junio de 2018. Se enviará por correo electrónico la programación de presentaciones de los candidatos. La presentación deberá tener una **duración máxima de 20 minutos**, más 30 minutos de preguntas sobre su proyecto de investigación, motivación y conocimientos generales. El equipo de cómputo será proporcionado por la coordinación, el aspirante deberá traer varias copias de respaldo en memorias USB u otro formato el día de la presentación. El formato del archivo puede ser PowerPoint o PDF, en tamaño 4:3 o 16:9.

Los resultados se notificarán el 29 de junio de 2018.

Inscripciones para nuevo ingreso: 10 al12 de septiembre de 2018

Inicio de clases: 17 de septiembre de 2018

NOTAS SOBRE ENTREGA DE DOCUMENTOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

- No se aceptarán anteproyectos, solo proyectos completos y bien fundamentados, título, marco teórico, pregunta o problema de investigación, hipótesis y objetivos pertinentes y con buena coherencia interna, y redactados no desde el punto de vista metodológico sino de la generación de conocimiento; pruebas estadísticas, materiales y métodos sin detalles, pero explicando lo que aporta cada uno al desarrollo de la tesis.
- No se aceptarán proyectos que no estén avalados y firmados por los tres miembros propuestos como comité tutorial.
- Candidatos que presenten expedientes incompletos, no pasarán a entrevista.
- No se aceptarán documentos extemporáneos.
- **El proyecto presentado oralmente debe ser idéntico que el proyecto entregado por escrito.**
- Si el director, codirector o asesores desean entrar a la entrevista, lo pueden hacer en calidad de oyentes.

Los resultados son inapelables.

El siguiente proceso de ingreso será para el trimestre **2019-I** (documentos en octubre, para iniciar el Doctorado en enero), por lo que, **si no cumple con todos los requisitos**, lo invitamos a preparar su propuesta para la siguiente convocatoria.

Información sobre Becas CONACyT

La convocatoria de becas nacionales 2018 de CONACyT estipula lo siguiente y es muy importante que los candidatos a participar en el proceso de ingreso tengan presente que:

1. El programa de becas está sujeto a análisis por parte de la Secretaría de la Función Pública, se está cruzando información del SAT contra las becas nacionales. Por ningún motivo se debe postular una solicitud de beca con los siguientes supuestos:
 - a. Que tenga alguna relación laboral con o sin goce de sueldo aun cuando tenga liberación de horas o licencia.
 - b. Se encuentre recibiendo algún ingreso que implique no tener dedicación exclusiva al programa.
 - c. Esté concursando o tenga algún otro apoyo del Conacyt, por ejemplo, del SNI, proyectos de investigación, etc.

- d. Cuente con algún apoyo que provenga de recursos fiscales.
2. La lista de solicitudes de beca se presentará priorizada en orden descendente. El criterio a seguir debe ser el puntaje logrado durante el proceso de selección.
 3. La asignación de becas estará sujeta a la oferta, o número de becas que el Conacyt asigne al posgrado en la convocatoria correspondiente.
 4. Los alumnos aceptados serán postulados por la Comisión Académica del Doctorado a una beca Conacyt, tomando en cuenta, como primer criterio de prelación, la calificación obtenida en el proceso de ingreso, seguido del tiempo de conclusión y del promedio obtenidos en el grado inmediato anterior cursado.

INFORMES:

Coordinador del Doctorado: Dr. Humberto González Márquez.

UAM-Iztapalapa.

Celular 044-55-12-27-57-37

humberto.gonzalez.marquez@gmail.com

Unidad Xochimilco:

Asistente del Doctorado: Lic. Ernesto I. Olivares Montes.

Oficina de la Coordinación del Doctorado

Edificio A, 2º. piso, Área de Posgrados de CBS.

Tel. directo y fax (+5255) 54-83-75-04, y Tel. conmutador (+5255) 54-83-70-00 ext. 3185.

doctocb@correo.xoc.uam.mx

BECAS

Unidad Cuajimalpa:

Mtro. Abel Muñoz Campos

Seguimiento y actualización, Rectoría

Tel. 5810-6500 Ext:6564

Unidad Iztapalapa:

Lic. Violeta Luna Caballero

Oficina de Atención a Alumnos

Edificio "S", planta baja.

Tel. (+5255) 58-04-65-51, 58-04-49-11

cdcbs@xanum.uam.mx

Unidad Xochimilco

Lic. Laura Nava
Jefa de Planeación, Edificio Central 1er piso
Tel. 5483-7000 ext. 3896
lnava@correo.xoc.uam.mx

Iztapalapa

Asuntos generales

Srita. Patricia Cruz Martínez
Oficina de la Coordinación del Doctorado
Edificio S, planta baja.
Tel. (+5255) 58-04-46-00 Ext. 3461
ppcc@xanum.uam.mx

Páginas Electrónicas:

<http://www.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/licenciaturas-posgrados/ppposg/dcbs>

<http://posgrados.cbsuami.org/index.php/dcbs-desc>